



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA



**2020, Año de la Educación Con Calidad y Pertinencia**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA  
UNAN - MANAGUA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS**

**Proyecto de Graduación para optar al Título de Especialista en Análisis  
sociodemográfico y sus Vínculos con Políticas Publicas de Adolescencia y Juventud.**

**Línea de investigación:**

Jóvenes, realidades y desafíos

**Tema:**

Inserción social de adolescentes que se encuentran ingresados en el centro de protección Especial “Nuestros pequeños hermanos” del municipio de Santa Teresa del Departamento de Carazo, Nicaragua, en el primer semestre del 2020

**Autor/a:** Lic. Magally Yosyra Rodríguez Blandón

**Tutor/a:** Msc. Leonardo González Estrada

**Managua, 17/09/2020**

## **Agradecimiento**

A Dios padre todo poderoso dador de vida y sabiduría, por haber escuchado mis oraciones y las de mis padres, peticiones que nos fueron concedidas, de lo contrario no estuviere culminando este paso tan importante para mi desenvolvimiento personal y profesional.

A mis padres, quien ha sido un pilar fundamental en cada paso a lo largo de mi vida Profesional y personal, sin su ayuda no sería posible cada uno de mis éxitos.

Al Ministerio de la Juventud a quienes gracias a sus políticas educativas apoyan a cada joven con espíritu de superación.

A mi alma mater por su gran apoyo y motivación para la culminación de mis estudios profesionales, por su apoyo ofrecido en este trabajo, por haberme transmitido por medio de sus docentes los conocimientos obtenidos y haberme llevado paso a paso en el aprendizaje.

Dios les Bendiga.

## **Dedicatoria**

Dedico este arduo trabajo en primer lugar a Dios, por haberme dado la vida y permitirme culminar esta etapa, por haberme dado la salud y ser el manantial de vida, por brindarme la sabiduría, la paciencia y el entendimiento para salir adelante día a día y poder lograr mis objetivos para afrontar las adversidades de la vida, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres Ana Isabel Blandón Troches y Felipe Benicio Rodríguez Cruz por su apoyo incondicional en todo momento, por sus consejos, por guiarme en el camino del bien y ser la mayor fuerza inspiradora en el mundo físico, por enseñarme que caer, no significa estar vencido, y que seguir adelante es el deber de cada día. Pero más que nada por su amor, por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracteriza y que me han infundado siempre, por el valor mostrado para invertir en mí y poder salir adelante.

A mis hermanos menores Fenia Sarai y Felipe Josué, para que sepa que en esta vida todo lo que el ser humano se propone lo puede lograr, es difícil pero no imposible y a mi amigo Pedro José Mojica Téllez, quien en todo este tiempo me sirvió de apoyo para la realización de este proyecto.

A mi ángel guardián y gran amor eterno mi Mimí que desde el cielo celebra cada paso y triunfos obtenidos Mamita Coco.

Y a todas las personas que siempre se encuentran a mí alrededor y me sirven de apoyo con los retos que impone la vida

# Índice

<b>I. Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>1.1. Contexto:.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2. Planteamiento del problema a diagnosticar.....</b>	<b>6</b>
<b>1.3. Justificación de diagnóstico.....</b>	<b>9</b>
<b>1.4. Exposición de la estructura del documento.....</b>	<b>10</b>
<b>II. Proceso de diagnóstico.....</b>	<b>11</b>
<b>2.1. Introducción al diagnóstico.....</b>	<b>11</b>
<b>2.2. Caracterización.....</b>	<b>12</b>
<b>2.3. Objetivos del diagnóstico:.....</b>	<b>14</b>
<b>2.4. Antecedentes:.....</b>	<b>15</b>
<b>2.5. Marco teórico.....</b>	<b>17</b>
<b>2.6. Diseño Metodológico:.....</b>	<b>29</b>
<b>2.7. Principales resultados de la intervención diagnóstica:.....</b>	<b>32</b>
<b>2.8. Conclusiones:.....</b>	<b>34</b>
<b>2.9. Recomendaciones:.....</b>	<b>35</b>
<b>III. Propuesta Proyecto.....</b>	<b>36</b>
<b>3.1. Ficha técnica.....</b>	<b>36</b>
<b>3.2. Objetivos del proyecto:.....</b>	<b>37</b>
<b>3.3. Descripción del proyecto:.....</b>	<b>38</b>
<b>3.4. Matriz de Marco Lógico de la propuesta:.....</b>	<b>39</b>
<b>3.5. Viabilidad y sostenibilidad: de manera clara expone:.....</b>	<b>39</b>
<b>3.6. Presupuesto detallado y fuentes de financiamiento:.....</b>	<b>41</b>
<b>3.7. Cronograma valorado por componentes y actividades:.....</b>	<b>44</b>
<b>3.8. Estrategia de comunicación del proyecto:.....</b>	<b>47</b>
<b>3.9. Bibliografía:.....</b>	<b>48</b>
<b>3.10. Anexos 1. Sobre entrevista y recolección de información:.....</b>	<b>49</b>
<b>3.10.1. Anexos 2. Sobre material fotográfico de apoyo.....</b>	<b>52</b>

## **Lista de abreviaturas o Acrósticos:**

- GRUN: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.
- INIDE: Instituto Nacional de Información de Desarrollo.
- EMNV: Encuesta de medición de Nivel de Vida.
- NPH: Nuestros Pequeños Hermanos.
- ENABAS: Empresa Nicaragüense de alimentos básicos.
- PNUD: Programa de las naciones unidas para el desarrollo.
- MEFCCA: Ministerio de economía familiar, comunitaria, cooperativa, asociativa.
- INATEC: Instituto de Nacional de Tecnología.
- MINED: Ministerio de Educación.
- CNU: Consejo Nacional Universitario.
- MINSA: Ministerio de Salud.
- MIFAM: Ministerio de la Familia.
- UNEN: Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua
- Art: Artículo

## **I. Introducción**

La presente investigación aborda un proyecto en el cual se busca darle solución a la problemática que se diagnostica a nivel social en los jóvenes de 16 a 18 años, los cuales pertenecen al centro de protección Nuestros Pequeños Hermanos. El centro fue fundado en Cuernavaca, Morelos, México, por el padre Padre William Wasson, en 1954, al final de ese mismo año el padre ya tenía a su tutoría a treinta y dos niños que vivían en la calle. En 1959 al centro se incorporan niñas y la cantidad de niños/as iba en aumento cada año y las oficinas de recaudación de fondos estaban por varios países, hasta el punto que se comenzó a inaugurar centros NPH, en otros países. En Nicaragua la primera casa hogar establecida por el padre William se encontró en la isla de Ometepe, en 1995. Actual mente la fundación cuenta con tres sedes ubicada en Santa Teresa-Carazo, Isla de Ometepe-Rivas y en la capital Managua.

En la sede de Carazo albergan 123 niños, niñas y jóvenes a los cuales se les brinda educación y protección, en la cual 14 jóvenes están en su último año de secundaria y su periodo en el centro llega a su culminación ya que están cerca de cumplir la mayoría de edad. Son estos jóvenes los que protagonizaran el proyecto, ya que la idea principal recae en el apoyo que se les debe de brindar para facilitarles la integración a la sociedad, siendo personas que, por ciertas circunstancias, fueron retirados de sus hogares y crecieron solamente conociendo el entorno dentro del centro, pero no fuera de él. Esto dificulta en gran manera su desarrollo personal, por eso el objetivo es crear e implementar estrategias que contrarresten esta problemática y así poderlos integrar a continuar con sus estudios o a emprender en el mundo laboral. El diagnostico se basa en la recopilación de información de distintos puntos para establecer una estrategia de intervención que sirva de apoyo a como está reflejado en la descripción del proyecto. El proyecto propone de tener inicio un año antes de que los jóvenes culminen su educación secundaria o que cumplan con la edad permitida para permanecer en el centro y propone trabajar con junto a las instituciones para orientarlos y prepararlos durante seis meses aproximados. Siendo el objetivo principal alcanzar el fortalecimiento institucional para el desarrollo de actividades el joven cuente con capacidades y herramientas necesarias para incursionar en una vida social y laboral de manera competitiva y de calidad para mejor su condición de vida.

## 1.1. Contexto:

El censo 2017 indican que Nicaragua es un país con 6.3 millones de personas, el 49.4% de la población lo constituyen niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años, de éstos, el 50.5% son hombres y el 48.4% son mujeres. El país tiene una superficie de 119,838 Km<sup>2</sup> sin incluir 8,264 Km<sup>2</sup> del Lago Cocibolca y 1,064 del Lago Xolotlán, teniendo la densidad más baja de Centroamérica, con 43.4 habitantes por Km<sup>2</sup>. El 54% del total de la población es residente de áreas consideradas urbanas y la tasa de crecimiento estimada para el período 2000-2005 es de 2.6 %.

El ordenamiento de las finanzas públicas le ha permitido al Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) una reducción gradual de la inflación hacia los niveles de los países industriales. La inflación baja y predecible y las profundas reformas estructurales, orientadas a mejorar la eficiencia y promover la inversión, han sido la base de la política de crecimiento económico de Nicaragua.

Cuadro 1: Incidencia de la Pobreza a nivel Nacional

Área Geográfica	No Pobres	Pobres Generales	Total	Pobres no Extremos	Pobres Extremos
Nacional	75.1	24.9	100	18.0	6.9

**Fuente: INIDE/EMNV2016**

Según la encuesta de medición del nivel de vida, realizada en el año 2016 presenta datos que nos indican que de cada 100 personas 25 representan pobreza y el 7 de estos están en condiciones de pobreza extrema. Siendo los niños y las niñas extremadamente pobres que se enfrenta con mucha más frecuencia a un bajo acceso a servicios médicos sufriendo los estragos de la desnutrición, desde 1989, diferentes Organizaciones No Gubernamentales han encontrado en el trabajo cotidiano con acciones, programas y proyectos en pro de la niñez y la adolescencia lo que no permite a la niñez disfrutar una infancia sana y se miran obligados de trabajar desde una temprana edad.

En junio de 1992 se constituyó la Coordinadora Nicaragüense de Organismos No Gubernamentales que trabajan con la niñez y la adolescencia, integrada por 24 organizaciones de distinta naturaleza entre sí, pero que trabajan bajo un objetivo en común, tal y como lo señala su Acta Constitutiva en el Arto 2 Promover acciones por la defensa de los derechos de los niños y niñas.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN ) ha establecido para el período 2018-2021 impulsando 19 ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano “Tiempos de Victorias”, en el numeral I Desarrollo Social, inciso i, Prevención y atención en la Familia, enfocado en la restitución de los derechos de niños y niñas a vivir en condiciones normales, en familia y sin correr riesgos en las calles y desarrollarse sin tener que trabajar, atendiendo de forma integral a niños, niñas y adolescentes expuestos a riesgos, captados en la calle de las zonas urbanas, garantizándoles escuelas, así como su derecho a la salud.

Dando las acciones para el cumplimiento del eje el GRUN crea Programas “Todos con voz y Amor para los más chiquitos y chiquitas”, dando hincapié a la restitución de derechos desde los ámbitos sociales, económicos y familiares. Y es a partir de la creación de los centros de protección a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Nicaragua se ha contribuido a la prevención de condiciones de riesgo a las que estaban expuestas estas poblaciones, sin embargo, en muchos de los centros se ha trabajado poco en la preparación para la inserción social. Los adolescentes al salir de estos centros de protección se encuentran con desafíos comunes para la vida cotidiana, como la necesidad de buscar trabajo para generar ingresos, la iniciación de maternidad y paternidad, la poca preparación académica para optar al mercado laboral, las prácticas y conductas de riesgo.

Se requieren muchas habilidades sociales, condiciones y una red de apoyo que prepare al joven para la sociedad y ayude a integrarlos al ámbito laboral con mayor facilidad. Actualmente en nuestro país existen condiciones para desarrollar estrategias de acompañamiento para los jóvenes que faciliten su inserción a centros educativos o centros de trabajo, tomando en cuenta que uno de los principales factores de riesgo existentes en este

tipo de centros es el desamparo total de la familia, maltrato, trata de persona, negligencias, y repatriación.

Se determina la intervención de protección según medidas especiales para niños, adolescentes y jóvenes según lo menciona el Código de la Niñez y Adolescencia en los capítulos I Prevención artículo 64, capítulo II, Protección Especial artículo 76, capítulo III Medidas especiales de protección artículo 80.

Razón por la cual el Centro de Protección “Nuestro Pequeños Hermanos”, ubicado en colinas pintorescas de tierras de cultivo, en el municipio de Santa Teresa en el departamento de Carazo, Nicaragua, se llama Casa Padre Wasson. Más de 250 niños viven en las casas de estilo familiar, con terrazas, patios y caminos de cemento por todo el lugar. Otros 175 estudiantes más cuentan con el apoyo de un programa de becas o viven en casas de estudiantes en la capital, Managua. NPH Nicaragua se convirtió en la tercera casa de NPH en Centroamérica al abrir sus puertas en 1994.

NPH Nicaragua cuenta con un edificio de escuela para los niños y jóvenes hasta el 11° grado. Los estudiantes que buscan una carrera técnica, cuenta con talleres para iniciar en la formación profesional en los oficios de soldadura, carpintería, pintura, reparación y mantenimiento, costura, fabricación de calzado y artesanías.

Como dato relevante se presenta el resumen de la historia de Nuestros Pequeños Hermanos, que comienza en el año 1954, donde un niño fue arrestado por robar la caja de limosnas de una parroquia en Cuernavaca, Morelos, México. Un joven sacerdote, de los Estados Unidos, Padre William Wasson, no estuvo dispuesto a presentar cargos contra el joven, en lugar de hacerlo pidió la custodia del muchacho. Una semana después el juez le mandó ocho muchachos desamparados más. Al final del año, ya había 32 niños, y así nació "Nuestros Pequeños Hermanos".

Más de 19,200 niños se han criado en la familia de NPH, la cual, ahora tiene casas operando en nueve países: México, Honduras, Haití, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, República Dominicana, Perú y Bolivia. Actualmente más de 3300 niños/as son cuidados en un ambiente de amor y seguridad.

## **1.2. Planteamiento del problema a diagnosticar**

El desarrollo social y político de los países latinoamericanos no se sustenta únicamente en aspectos económicos; muchas variables sociales y psicológicas también se articulan a este proceso poniendo en evidencia la existencia de una dimensión humana subyacente (Parodi, 1997).

El siguiente proceso de investigación surgió analizando la situación social, cultural y económico de las actividades diarias que se desarrollan en el Municipio de Santa Teresa, Carazo, centrándose en los niños, niñas y adolescentes que son protagonistas principales de los centros de protección social ya que ellos también son el presente y futuro de nuestro país.

La inserción social implica transitar de manera exitosa hacia una vida coherente de experiencia laboral y educativa. (Dwyer & Wyn, 1998). Así la inserción facilita al joven empalmar su vida de colectivo y asociación a la vida laboral y social, como una continuidad de su aprendizaje.

En nuestro país han existido niños/as y adolescentes que viven en la calle o se encuentran abandonados por distintas razones, debido a factores políticos, económicos y sociales ocasionando cambios en la familia. Sin embargo, en los últimos años gracias al apoyo del GRUN con los programas destinados a fortalecer la dignificación de los derechos de la niñez y adolescencia y apoyar a este sector de la población.

Entre las consecuencias económicas se puede mencionar la migración, en donde la población se ve obligada a abandonar la zona rural y emigrar hacia la ciudad, en busca de un mejor empleo y una mejor calidad de vida para su núcleo familiar, esta migración provoca un mayor índice de desempleo en la ciudad por la alta concentración de la población. Esta falta de empleo obliga a las personas a sub-emplearse en actividades que no generan los recursos económicos suficientes y principalmente los menores se miran obligados incorporarse al sector laboral anticipadamente para aportar ingresos económicos a sus familias.

Dentro de las causas sociales encontramos que la principal es el abandono por parte de los padres, lo que ocasiona que el niño/a o joven tenga que vivir con otro familiar y sea víctima de violencia intrafamiliar, por parte de los encargados y en algunas ocasiones siendo víctimas de abuso sexual y psicológico, lo que en gran parte limita a los niños y jóvenes a acceder a la educación básica, afectando su oportunidad de optar por un buen empleo cuando sea mayor, ya que no obtuvo una educación profesional ni técnica o universitaria.

Problemas que inhiben en la inserción social encontramos niños y jóvenes:

Tímidos y con escasas habilidades sociales por falta de la necesaria experiencia.

Que atraviesan una mala etapa y presentan dificultades emocionales que les conducen a la tristeza, la irritabilidad y el aislamiento.

Hiperactivos e incapaces socialmente que resulta pesado y cansado a sus compañeros por su constante presencia e interrupciones de las actividades de clase.

Agresivos y pocos respetuosos con las normas y con los demás que genera miedo y rechazo y trata mal a los demás llegando a humillar y ofender a los más débiles llegando a un acoso con graves consecuencias.

Niños y Jóvenes de aspecto diferente a los demás y poco asertivo que por su singularidad y apariencia débil es objeto de burlas y malos tratos por parte de los niños más insensibles y agresivos.

Grupo de niños con predominio de uno o varios líderes agresivos en el que se crea un clima de presión y acoso a los más débiles.

La principal causa política fue el conflicto armado de los años 80, lo que provocó fenómenos de migración y en donde muchos niños y niñas quedaron huérfanos por la muerte de sus padres, generando crisis en los diferentes sectores que conforman la sociedad Nicaragüense, de igual manera la educación se miró afectada en los 16 años de gobiernos neoliberales, donde se privatizó la educación, la economía del país bajo e incluso se consideraba que era el segundo país con mayor pobreza en Centroamérica y las familias de bajos recursos no eran apoyadas en esos años y eso obligaba a que cada miembro tuviera que trabajar, desde el más pequeño vendiendo en las calles, hasta el más viejo desde su hogar, lo que causó que los jóvenes y niños optaran por trabajar desde una temprana edad y no continuar con sus estudios.

A raíz de los diversos problemas anteriormente mencionados se considera a la población de niños y adolescentes como un grupo vulnerable, desprotegidos y abandonados por sus familias y la sociedad. Los cuales se miraron obligados abandonar sus hogares por el abuso que recibían, otros sus padres los dejaron convirtiendo la calle en su hábitat de convivencia cotidiana. Se puede hacer una diferenciación entre los niños en la calle y los niños que viven en ella, los primeros tienen que compartir las responsabilidades de supervivencia y manutención de su familia y de ellos mismos, para ello deben de ir a trabajar a las calles y el hogar es utilizado como un lugar de descanso por la noche tras la dura jornada de trabajo por el día, mientras los niños de la calle se encuentran en menor número y éstos tratan de sobrevivir día a día sin el apoyo de su familia, siendo ellos mismos quienes guían sus propias acciones, en muchos casos el vínculo familiar se ha roto definitivamente en ambas partes y su única opción es trabajar para sobrevivir, usualmente estos niños trabajan en un mismo lugar durante años, incluso ya siendo adultos y su economía jamás crece, se miran obligados a recibir un pago que no sustenta sus gastos pero como no tienen ninguna preparación profesional o técnica no tienen otra opción.

La mayoría de niños y adolescentes que se encuentran en la calle son de sexo masculino; quienes han descuidado su apariencia física, con ropa sucia, desaliñada, mal oliente, no utilizan calzado, son de bajo peso debido a su inadecuada nutrición, no aparentan su edad cronológica, padecen anemia, infecciones de transmisión sexual y están expuestos a múltiples enfermedades, son adictos al alcohol, oler pega y a consumir diferentes sustancias adictivas.

### **1.3. Justificación de diagnóstico**

Esta investigación tiene por objetivo fortalecer las estrategias de inserción social en los jóvenes del Centro de protección NPH, del municipio de Santa Teresa, Carazo. Como sabemos la inserción social es la acción para integrar a un individuo un grupo de la sociedad, estos jóvenes al cumplir la mayoría de edad deberán continuar con sus estudios, otros decidirán integrarse al mundo laboral fuera del centro en el cual se han visto resguardados pero su inserción a la sociedad se mira realmente afectada por las circunstancias que han pasado a en sus vidas, lo cual es importante darles un seguimiento para guiarlos e integrarlos, venciendo cualquier daño psicológico al que pudieron estar expuestos en su niñez.

De igual manera la intervención social es un apoyo que se le brinda al centro, ya que el compartir la responsabilidad de preparar a los jóvenes para que continúen con sus estudios técnicos o universitarios y así se desarrollen de manera correcta en el mundo laboral, cumplen con la visión y misión del centro de protección NPH y es de gran ayuda para el desarrollo personal de los protagonistas, lo cual pueden ir desde mejorar sus habilidades y destrezas alejándolos de las calles y los malos hábitos que los exponga a situaciones de riesgo o infringir las leyes.

## **1.4. Exposición de la estructura del documento**

La presente investigación se aborda por medio de fases donde la primera fase consiste en el protocolo de presentación, aquí se hace referencia a las personas que formaron parte en el cual se encuentra el centro de protección NPH, se analiza tanto la historia del centro como su organización y gracias a ello se logra plantear un problema al cual se le debe dar una solución, de esa manera se describe el tema a trabajar y cada uno de los acápites que se encontraran en el documento.

En la segunda fase se puede observar la extensión de cómo se logró el diagnóstico que impulsa al proyecto, iniciando con una breve introducción que le permite al lector tener una idea resumida de lo que vera a continuación en el desarrollo diagnóstico. De igual manera se desarrolla la caracterización sociodemográfica de la población y el contexto en el cual se realizará el trabajo, se establecen objetivos a seguir los cuales facilitarán la obtención de información y servirán de límites para la investigación. Se estudiará los antecedentes, para conocer los diferentes aportes o estudios que hay en relación a la problemática que se está abordando. El marco teórico se desarrolla según el alcance de los objetivos siendo el aporte teórico de la investigación, mientras el diseño metodológico muestra el alcance y la guía en que se desarrolla el proyecto, culminando con los principales resultados de cada objetivo planteado y las conclusiones, recomendaciones.

Como Tercera parte y ultima del documento se desarrolla el proyecto y como se va a trabajar, los objetivos cambian y se vuelven objetivos de acción y no de recolección de información, se estudia la descripción del proyecto incluyendo los criterios los cuales se establecieron en el diagnóstico, la viabilidad y el presupuesto detallado junto al cronograma de actividades a realizar y los responsables y la estrategia de comunicación que dará promoción al crecimiento del proyecto, concluyendo con la bibliografía donde se obtuvo la información y los anexos que evidencia el trabajo que se realizó tanto estadístico como de campo.

## II. Proceso de diagnóstico

### 2.1. Introducción al Diagnóstico

De acuerdo al Plan de Desarrollo Humano 2018-2021 “Tiempos de Victorias”, se destacan ese amor solidario, socialista hacia nuestros niños y adolescente en la reivindicación de sus derechos de una educación gratuita y de calidad, que lo dotará de herramientas necesaria para su futuro próximo como una persona de valores y dispuesta a la superación personal.

Esto me ha motivado a entrarme en el mundo de las personas jóvenes que, por situaciones muy personales, culturales o sociales, han sido partícipes de algún centro de atención y apoyo como lo ha sido Nuestro Pequeños Hermanos.

En conversación con el director de NPH en Nicaragua, ubicados en el municipio de Santa Teresa, nos ha presentado un panorama general del quehacer de la organización desde el inicio de operaciones hasta la fecha, pasando por diversas etapas de crecimiento y consolidación del proyecto en Nicaragua.

Siguiendo las huellas del Padre Watson, fundador de la obra a nivel internacional, luego de vivir una experiencia social muy humana y dantesca, al ver a un joven que por necesidad estaba robando, ve el fondo del ser del joven y puede ver que con ayuda y colaboración le puede dar la oportunidad de mejorar su nivel de vida y brindarle capacidades para enfrentar el mundo social y laboral con mejores probabilidades de éxito.

Así que nuestro diagnostico final estudiar sobre la Inserción social de adolescentes que se encuentran en el centro de protección “**Nuestros pequeños hermanos**” del municipio de Santa Teresa del Departamento de Carazo, Nicaragua, en el primer semestre del 2019.

## 2.2. Caracterización

Santa Teresa es un municipio del departamento de Carazo con una población de total de 20,582 habitantes, de los cuales su mayor cantidad poblacional se encuentra concentrada en la zona rural, este municipio cuenta con 5,747 hogares de familia siendo el tercer municipio más grande después de Diriamba y Jinotepe. El municipio limita al norte con los municipios de La Paz de Oriente y El Rosario, al sur con el Océano Pacífico, al este con los municipios de Nandaime, Belén y Tola, y al oeste con los de La Conquista y Jinotepe. Existen un total de 4 barrios urbanos (Guadalupe, San Antonio, San José, El Calvario) y 53 comunidades rurales.

El municipio tiene un clima que se define como semi-húmedo (sabana tropical), debido a que su temperatura varía entre los 26° y 27° C. La precipitación pluvial media es de 1.400 milímetros, caracterizándose por una buena distribución de las lluvias durante todo el año.

Dedicado principalmente a sus prácticas agrícolas y ganaderas, el sector agrícola es la principal actividad, se cultiva arroz, maíz, frijoles, sorgo, caña de azúcar y en pequeños porcentajes hortalizas y tubérculos. El sector pecuario ocupa el segundo lugar orden con alrededor de 2.878 cabezas de ganado para carne y leche.

Actualmente en este municipio se encuentra el Centro de Protección *Nuestros Pequeños Hermanos* ubicados en el Km 59 1/2 Carretera Panamericana sur, contiguo a los silos de ENABAS, el cual nace en 1954, con un niño que fue arrestado por robar la caja de limosnas de una parroquia en Cuernavaca, Morelos, México. Un joven sacerdote, de los Estados Unidos, **Padre William Wasson**, no estuvo dispuesto a presentar cargos contra el joven, en lugar de hacerlo pidió la custodia del muchacho. Una semana después el juez le mandó ocho muchachos desamparados más. Al final del año, ya había 32 niños, y así nació "*Nuestros Pequeños Hermanos*".

Más de 19,200 niños se han criado en la familia de NPH, la cual, ahora tiene casas operando en nueve países: México, Honduras, Haití, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, República Dominicana, Perú y Bolivia. Actualmente más de 3300 niños/as son cuidados en un ambiente de amor y seguridad.

Nuestros Pequeños hermanos, ofrece educación integral, basada en valores humanísticos, cristianos, el cual se hace cargo de niños, niñas y adolescentes, que no tienen opción aparente de poder integrar a la familia en la que nacieron. El centro esta dividió en tres segmentos según características y grado de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes.

- 1) Protección: Estos permanecen de manera permanente en el centro y fueron retirados de manera total de sus hogares por el Ministerio de la Familia Adolescencia y Niñez. Son jóvenes que no cuentan con familias idóneas para su crianza, han pasado por situaciones de violación, abandono, explotación sexual, maltrato y negligencia por parte de sus cuidadores/as.
- 2) Prevención Diaria: Son niños que viajan diariamente al centro el cual cuenta con un recorrido –Transporte, ellos se encuentran en estado de vulnerabilidad social expuestos a situaciones de riesgo como trabajo infantil, extrema pobreza, poco interés de los padres en su educación permanecen en el centro de las 7:00 am a 5:00pm.
- 3) Prevención Semanal: Son niños, niñas y adolescentes que permanecen de lunes a sábado en el centro retornan el lunes, de igual manera presentan características de extrema vulnerabilidad.

El centro ubicado en Santa Teresa alberga a 123 niños, niñas y adolescentes en sus tres programas, cuenta con un personal altamente calificado para la atención de los protagonistas con 83 hectáreas de terrenos y su estructura organizativa está conformada por: Director, Subdirector, Directores de Casas, Psicólogos, Enfermeras, Doctores. Psiquiatras, trabajadores sociales, Asistentes de trabajador social, coordinador de talleres vocacionales (costura, soldadura, electricidad, computación), personal administrativo, Profesores guías, vigilantes de portón principal, vigilantes de granja docentes de Primaria, Bibliotecóloga, Profesores de Educación Especial.

### **2.3. Objetivos del diagnóstico:**

#### **Objetivo General:**

- Diagnosticar las estrategias de inserción social de los adolescentes que se encuentran integrados en el Centro de Protección NPH, del municipio de Santa Teresa, departamento de Carazo, en el primer semestre del año 2020.

#### **Objetivos Específicos:**

- Definir que es inserción social y cuál es su importancia para los jóvenes del centro NHP.
- Enumerar las principales variables que ponen en riesgo la inserción de los jóvenes en la sociedad.
- Describir cuales son las cualidades que adquieren los y las jóvenes en el centro NPH, que fortalecen la inserción social.
- Analizar los factores que promueven la inserción social de los jóvenes del centro NHP.
- Describir el código de la niñez y la adolescencia que promueven la integración de los jóvenes del centro NHP, a la sociedad.

## 2.4. Antecedentes:

La inserción social es una acción basada en la integración de uno o más individuos que han sido desplazados o se han visto obligados a aislarse de la sociedad, produciendo inestabilidad económica, social, mental en sus vidas. Según María A. Gallart (1996-1997) “*Los Desafíos de la integración social de los jóvenes pobres, la respuesta a programas de formación en América Latina.*” Las investigaciones regionales de políticas enfocadas al beneficio de jóvenes en situación de pobreza y riesgo, presentando acciones relevantes que cada gobierno de la región va implementando acciones según su contexto nacional.

Rocío Avilés y Gema Jurado, (2008) en Provincia de Málaga, España, “*Estrategia de Intervención social con jóvenes inmigrantes ex titulados por el servicio de protección de menores.*” facilita una visión global sobre la situación social de aquellos jóvenes inmigrantes, que habiendo estado titulados cumpliendo los 18 años, se encuentran, en situación de riesgo o exclusión social.

Ada Isela Mejía Navarrete (2003) Lima Perú “*El Regreso a Casa, Inserción social es un programa de protección para niños y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial infantil.*” Es contribuir a la inserción social de los programas de atención, protección y acogida con un sistema cerrado, que desarrolla y brinda posibilidades de ofrecer elementos claros del regreso a casa.

Casal, Masjuar y Planas (1988) “*Inserción social de Jóvenes.*”. En este artículo, se plantea una síntesis de los principales resultados obtenidos en una investigación sobre los procesos de inserción de los jóvenes en la vida adulta.

Howard Richards, Profesor Doctorado en Ciencias de la Administración, (2005) Santiago de Chile “*Educación para la integración social.*”. Sugiero pensar la educación destacando como meta la integración social, concibe el mejoramiento de ella como un proceso de cambio cultural.

Policía Nacional de Nicaragua, por medio de la dirección de Asuntos Juveniles, ha diseñado y mantiene una labor especializada dentro de un modelo responsabilidad compartida con las instituciones, han estado trabajando desde el niños, niñas, jóvenes y adolescentes, su entorno familiar, su desarrollo integral, el papel de la comunidad, derivando su trabajo desde normativas legales que permitan prevenir el riesgo de vulnerabilidad y riesgos garantizando así la inserción social natural de este sector, según lo detallado y mencionado en la Constitución Política de Nicaragua, el Código de la Niñez y Adolescencia, la ley de prevención al desarrollo integral de loa Juventud, Código procesal penal, y la ley de participación ciudadana.

En el ámbito local del municipio de Santa Teresa y del Departamento de Carazo, no encontramos estudios o análisis enfocado a nuestro tema de investigación, por lo cual sería el primerio en este contexto.

## **2.5. Marco teórico**

### **1. Inserción**

#### **1.1. Inserción social**

Se entiende por inserción social a la integración de un sujeto o de un conjunto de individuos a la sociedad. Aquel que vive “fuera” de la comunidad no goza de mecanismos de contención, no tiene los mismos derechos que el resto y, en ocasiones, no comparte los mismos valores. Supongamos que una persona nace en la pobreza extrema y nunca va a la escuela. De esta manera no solo padece la vulneración de sus derechos, sino que además le resultará imposible progresar. Para lograr su inserción social, el Estado debe brindarle asistencia y facilitarle el acceso a recursos que le permitan integrarse y desarrollar su potencialidad. (Dora Herrera, Universidad de Lima, Perú, Agosto 2015)

En una sociedad ideal, el concepto de inserción no debería existir, ya que todos los ciudadanos gozarían de los mismos recursos y derechos. Si echamos un vistazo al resto de las especies, notaremos que se organizan de una manera mucho más justa que nosotros, en especial porque cada individuo parece recibir lo que se merece una vez que alcanza la adultez y comienza a formar parte de su grupo como un par. En la naturaleza no parece haber privilegios o favores como sí podemos ver en el mundo humano: cada uno debe probar su valía para ganarse el respeto de sus compañeros, tanto de sus pares como de sus superiores.

#### **1.2. Importancia de la inserción Social**

Un aspecto muy importante dentro de la convivencia que debemos tomar en cuenta es la inserción social. La inserción es la ausencia de conflictos en los componentes de una sociedad que cooperan o forman parte de un conjunto. El ser humano forma parte de muchas cosas a la vez, familia, escuela, trabajos, comunidad, país entre otras cosas. En todos estos lugares de interacción, la integración es un aspecto muy importante que ayuda al crecimiento personal y colectivo, de esta manera las personas las cuales no se sienten integradas en un círculo social, son personas que tienen dificultades para relacionarse con los demás, debido a circunstancias que no les permitieron crecer en un ambiente estable y así desarrollarse en diversos ámbitos sociales, colaborando unos con otros para mejorar su calidad de vida.

### 1.3. Inserción Laboral

Según *Eleonora Cravero*, master de psicopedagogía, dice que la inserción laboral consiste en ofrecer un acompañamiento a personas que están en situaciones de exclusión laboral y social, con el objetivo de incorporarlos en el mundo laboral. La inserción laboral apuesta por la incorporación en el mercado de trabajo, puesto que considera a la persona acceder a la esfera económica de la sociedad, lo que facilita el acceso a otro tipo de esferas como lo son la social, política o cultural entre otras.

La inserción social se desarrolla dentro de un entorno productivo, con funcionamiento de empresas o negocios propios que resulta educativo para las personas. Esto está dirigido a colectivos con alto riesgo de exclusión social como:

- Desempleados de larga duración.
- Parados cerca de la edad de jubilación.
- Víctimas de violencia.
- Etnias minoritarias.
- Personas con problemas (enfermedades, adicciones, ...)
- Reclusos o ex-reclusos.
- Jóvenes con poca preparación.

Los gobiernos dedican grandes esfuerzos para que esos colectivos tengan acceso a un empleo y así, que todo el mundo pueda cubrir sus necesidades. De igual manera, la inserción laboral cuenta con un sistema de pasos a seguir, los cuales facilita, la inserción de las personas a un centro de trabajo el cual sea adecuado para sus capacidades:

- **Difusión:** Se intenta que el proyecto lo conozca cuanta más gente mejor.
- **Primera entrevista:** La idea es conocer todo lo posible de cada joven. Cuanta más información se tenga, más fácil será conseguirle un puesto de trabajo.
- **Formación:** Siempre relacionada con el puesto y las características de la persona, sin descuidar lo que las empresas buscan en el mercado.
- **Orientación:** En este punto, se aconseja y guía a la persona en la búsqueda de empleo.
- **Inserción:** Cuando consigue el trabajo. Pero no acaba aquí, hay que hacer un seguimiento. (*Eleonora Cravero Del Sordo Master de Psicopedagogia, Junio 2017.*)

## **1.4. Inserción académica**

La inserción académica busca integrar a los jóvenes en un hábitat que les ayude a continuar desarrollándose como estudiantes, teniendo la meta de llegar a culminar una carrera técnica o universitaria la cual les abrirá paso a un mejor estilo de vida. Esto se apoya con recursos iniciales o de continuidad de las actividades de investigación o creación en las primeras etapas de la carrera académica, de igual manera se trabaja bajo estrategias que brindan las distintas instituciones para el apoyo a los jóvenes.

### **1.4.1. Escuelas Técnicas:**

Las escuelas técnicas cumplen un papel fundamental en la vida de los y las nicaragüenses que no están en las condiciones de optar por la continuidad de sus estudios en universidades, esto se debe a varios factores, económico, culturales, entre otros. El INATEC, es una institución la cual *garantiza; capacitación, educación técnica y tecnológica gratuita y de calidad*. Cuenta con cuarenta y cuatro centros en todo el país con aulas didácticas, laboratorios y talleres equipados para todo lo necesario para las prácticas de los estudiantes

*“Promovemos el desarrollo de capacidades, dignificamos los oficios y reconocemos las competencias adquiridas en el ámbito laboral de trabajadores/as del campo y la ciudad. Acercamos la capacitación hasta la comunidad, barrios y colegios públicos a través de las diferentes estrategias de formación enfocados en el Programa “Aprender, Emprender, Prosperar” que impulsa el Buen Gobierno en todos los niveles educativos del país.”*

Las ofertas académicas que poseen para la integración de los jóvenes, sin importar sus condiciones, son de forma accesibles y promueven la continuidad académica de cada uno de los estudiantes.

- **Bachillerato Técnico**

Nivel de formación en el cual los protagonistas con noveno grado de secundaria aprobado, reciben asignaturas generales para completar el bachillerato y módulos técnicos y tecnológicos según la especialidad seleccionada. Al concluir su formación obtienen 2 títulos,

Título de Bachiller y el Título Técnico de la especialidad y serán capaces de optar a un puesto de trabajo o crear su propia actividad profesional.

- **Técnico General**

Nivel de formación en el cual los protagonistas con noveno grado aprobado, adquieren conocimientos, desarrollan habilidades, destrezas y actitudes para realizar una serie de actividades determinadas con autonomía o en trabajo colaborativo, con capacidad para usar técnicas específicas, seguir procesos y usar herramientas y equipos asociados a la profesión. Al concluir la formación, serán capaces de optar a un puesto de trabajo o crear su propia actividad profesional.

- **Técnico Especialista**

Nivel de formación en el cual los protagonistas bachilleres, adquieren conocimientos, desarrollan habilidades, destrezas y actitudes para realizar actividades que requieren el dominio de diversas técnicas que pueden ser ejecutadas de forma autónoma o con la responsabilidad de coordinación y supervisión del trabajo técnico de otras personas. Exige la comprensión y evaluación de procesos determinados para mejorarlos. Al concluir la formación, serán capaces de optar a un puesto de trabajo o crear su propia actividad profesional.

#### **1.4.2. Universidades:**

La educación universitaria se encuentra en la cima de los niveles académicos, no todos los jóvenes tienen la oportunidad de optar a esta educación, sin embargo a lo largo de los años la CNU, de la mano del GRUN, han venido trabajando para desarrollar estrategias las cuales permitan tener mayor alcance la educación profesional en los jóvenes, dándoles opciones accesibles por las cuales ellos puedan ingresar y crecer en una carrera universitaria.

Actualmente UNAN-Managua, cuenta con sedes en Managua, Estelí, Chontales, Matagalpa y Carazo. En la UNAN-Managua estudian más de 40,000 estudiantes entre grado, posgrado y programas especiales. Se ofertan 214 carreras de grado, en las siguientes áreas de conocimiento: Educación e Idiomas, Ciencias de la Salud, Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Económicas y Administrativas, Humanidades, Ciencias Jurídicas y

Sociales. Cuenta con una planta docente de 847 maestros, en su mayoría con grado de maestría y doctorado. La UNAN-Managua promueve la formación de posgrado a través de programas de maestrías, especialidades médicas y especialidades profesionales. Además forman parte de la universidad tres centros de investigación, dos institutos de investigación, una estación experimental y un laboratorio certificado en biotecnología.

La FAREM-CARAZO, tiene como misión, formar profesionales nivel de grado y postgrado, además de adiestrar a técnicos y profesionales con sensibilidad social generador de transformaciones socio-económicas en el entorno; capaz de conocer e investigar los fenómenos naturales y sociales e interactuar en su medio a través, de la docencia e investigación, educación permanente, proyección social y extensión cultural en un marco de equidad, solidaridad y justicia social; todo ello con el objetivo de contribuir de manera decisiva al desarrollo técnico, científico y económico del país.

Actualmente cuenta con veintidós carreras las cuales se están ofertando, para el ingreso a ellas los jóvenes tienen que pasar por una serie de actividades como son la pre matrícula, el examen de admisión de lengua y literatura y matemática, en conjunto a su promedio obtenido en los dos últimos años de secundaria pueden optar por la carrera de su preferencia. Sin embargo Farem-Carazo ofrece a los aspirantes cursos de preparación para los exámenes de ambas materias, esto con un costo significativo, pero de igual manera cuentan con bonos de 50% o 100% de subsidio para los jóvenes de bajos recursos que desean reforzar sus conocimientos en estos pequeños cursos.

## **2. Principales Factores de riesgos para los jóvenes del centro NPH.**

### **2.1. Orfandad:**

La orfandad, que es la situación de aquellos niños, niñas y adolescentes cuyo padre o madre han fallecido, sean huérfanos simples (quienes han perdido al padre o a la madre) o dobles (quienes han perdido al padre y a la madre).

### **2.2. El Abandono**

El abandono, definido como aquella situación en la que se encuentran niños, niñas y adolescentes a quienes les faltan en forma temporal o permanente las personas que habrían

de encargarse de su cuidado físico y emocional, crianza y formación, o existiendo, éstas incumplen sus obligaciones y deberes (ICBF, 2007).

### **2.3. Condiciones económicas:**

Condiciones estructurales de orden económico, social, cultural y político influyen en que se presenten las situaciones anteriores y en la capacidad de la familia para brindar el cuidado a sus hijos e hijas y crear ambientes que permitan un desarrollo y protección integral, entendida ésta como la garantía plena de todos sus derechos. La pobreza, inequidad y exclusión son factores que disminuyen las capacidades de las familias e inciden en la violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en contextos familiares y sociales. Dichas condiciones producen cambios en la cohesión y estructura familiar, que puede llevar a la desintegración familiar y al debilitamiento de los vínculos que se deben establecer para asegurar la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

### **2.4. Otros Factores**

Existen también otros factores de dinámica, estructura u organización familiar, así como situaciones de conflicto o problemas de los padres o adultos cuidadores que se han caracterizado como factores de riesgo o vulnerabilidad, como son: violencia intrafamiliar, abuso sexual, alcoholismo, drogadicción, madresolterismo, divorcio o separación de los padres, enfermedades crónicas, discapacidad o incapacidad de alguno o de los dos padres, enfermedad mental o disturbios emocionales de los padres, delincuencia y/o prisión de los padres, así como el elevado número de hijos (as) en una familia. (O’Kane et al, 2006)

## **3. Descripción de las capacidades**

### **3.1. Capacidades presentes en los Jóvenes de este centro**

El centro NPH, no solo está comprometido con el bienestar actual de los niños a los quienes apoya, sino que también prepara a los jóvenes para vivir de una manera independiente y responsable, creando talleres de enseñanzas técnicas, como la de costura, mecánica, soldadura, técnico computación, esto tiene un gran impacto en ellos ya que no solo culminan sus estudios primarios y secundarios, sino que aprenden un oficio el cual puede servirles para

un futuro, ya sea el continuar estudiando y formándose profesionalmente, ejercer en una institución o emprender un pequeño negocio independiente.

### **3.2. Importancia de las capacidades**

Uno de los mayores objetivos del centro NPH, es el preparar a estos jóvenes para el futuro, por medio de programas técnicos, esto tiene una gran importancia, considerando que no solo están trabajando con ellos por su bienestar actual, sino que también están proyectando personas que contribuyan al futuro del país y a su desarrollo, personas con el deseo de superarse intelectualmente.

### **3.3. Principal Meta para fortalecer las capacidades**

Una de las principales metas es el fortalecer los convenios MINED-INATEC, o con Universidades Publicas, que faciliten el ingreso de estos jóvenes a las diferentes carreras que pueden optar como estudiantes o incluso permitiéndoseles realizar pasantías en las instituciones, que les permita adquirir experiencia y confianza y esto siendo un mayor impulso motivacional para ellos.

## **4. Código de la Niñez:**

El Código de la Niñez y la Adolescentes forma parte del cuerpo jurídico de Nicaragua, el cual retoma los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño, para la promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia en el país. (UNICEF- Nicaragua).

### **4.1. Descripción del código:**

El 12 de mayo de 1998 fue aprobada en Nicaragua la Ley 287, Código de la Niñez y la Adolescencia. Su existencia se apoyaba en la Constitución, que en su artículo 71 establece la plena vigencia en el país de la Convención sobre los Derechos del Niño. El Código de la Niñez y Adolescencia iba a ser la herramienta legal para hacer operativos los derechos establecidos en esta Convención, a fin de que niñas, niños y adolescentes, que constituyen más de la mitad de la población nicaragüense, dispusieran de un instrumento jurídico para favorecer su maduración equilibrada.

El Código regula todos los aspectos referentes al desarrollo de la niñez y la adolescencia. Mientras los dos primeros Libros del Código tratan de los derechos, libertades, garantías y deberes, y de la política del Consejo de atención integral a la niñez y adolescencia no suman 90 artículos, el Libro tercero, el que trata del sistema de justicia penal especializada tiene 132 artículos. Entre las complejas y completas preocupaciones que plantea el Código, la preocupación por los adolescentes en riesgo aparece desde las primeras líneas, cuando establece que debe implantarse un nuevo modelo de Justicia Penal de Adolescentes, garante del debido proceso y orientado a la integración de los adolescentes a la familia y a la sociedad.

El Código regula la protección integral de niños, se considera así a los menores de 13 años y adolescentes entre 13 y 18 años no cumplidos. Propone una normativa que sustituye a la Ley tutelar de menores de 1973, a su reforma de 1974 y a su reglamento de 1975.

Después de un cuarto de siglo de reinado de esta legislación predecesora, la nueva normativa específica para menores les ofrece notables ventajas. Y también llena un vacío porque la Ley tutelar de menores no protegía a los adolescentes entre 15-18 años, que eran “carne de cárcel” y estaban destinados a ir a prisión mezclados con todo tipo de delincuentes. Al inicio de su aplicación, uno de los resultados efectivos del Código fue que los juzgados de Distrito de lo Penal de Adolescentes recibieron entre 1998-2001 en todo el país 15 mil 612 causas. Antes, todas llegaban a los juzgados de adultos. Para la aplicación de sanciones penales, el Código distingue entre menores de 13 años no sujetos a la justicia penal especial de adolescentes y exentos de responsabilidad penal- adolescentes entre 13-15 años a quienes se aplica el Libro tercero, excepto la privación de libertad- y mayores de 15 y menores de 18 años. Entre las ventajas para los adolescentes acusados de cometer delitos, el Código los protege contra la retardación de justicia y propone, como salida siempre disponible, el trámite de conciliación entre las víctimas y el autor del delito, lo que deja limpio el expediente del adolescente acusado.

## **4.2. Principales artículos de la protección especial del código de la niñez y adolescencia:**

**4.2.1.** El capítulo II, artículo 76 dice que el estado, las instituciones públicas o privadas, con la participación de la familia, la comunidad y la escuela, brindarán atención y protección especial a las niñas, niños y adolescentes que se encuentren en situaciones como la de un tutor que abusa de la autoridad que confiere la guarda y tutela del menor y cometa negligencia, el carecer de familia, ser refugiados en nuestro país o víctimas de conflictos armados, cuando sean víctimas de explotación infantil, si son víctimas de abuso físico o sexual, o se encuentre en total desamparo.

**4.2.2.** Capítulo III, artículo 80, recalca las medidas de protección especial hacia la niñez y adolescencia; Cuando la autoridad administrativa tuviere conocimiento por cualquier medio, que alguna niña, niño y adolescente se encuentre en cualquiera de las circunstancias establecidas en el Artículo 76 de este Código, iniciará de inmediato la investigación y comprobación de dichas circunstancias. Para ello practicará las diligencias necesarias en procedimiento administrativo gratuito, contradictorio y sumario verbal observando los principios consignados en la Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña, el presente Código y demás leyes vigentes.

**4.2.3.** El artículo 82 del mismo capítulo habla de que si es comprobada por la autoridad administrativa la existencia de un hecho violatorio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, podrá aplicar las medidas de protección según el caso, dentro de las siguientes opciones:

- a) Inclusión en un programa gubernamental, no gubernamental o comunitario de apoyo a la familia, a las niñas, niños y adolescentes;
- b) Inclusión en un programa de tratamiento médico, psicológico o psiquiátrico;
- c) Reintegro al hogar con o sin supervisión psicosocial y/o jurídica especializada;
- d) Ubicación familiar;
- e) Ubicación en hogar sustituto;

- f) Inclusión en un programa gubernamental o no gubernamental de rehabilitación y orientación a niñas, niños y adolescentes alcohólicos y toxicómanos;
- g) Ubicación en un centro de abrigo o refugio;
- h) La adopción.

*Fuente: Código de la Niñez y la Adolescencia. Ley N°287.*

## **5. Código de la familia:**

### **5.1 Art. 294. Causales de suspensión de la autoridad parental:**

El artículo 294 consiste en describir los motivos por cuales ambos padres pueden ser suspendidos de su autoridad parental, puede ser incumplir o eluda sus obligaciones hacia el hijo o hija en forma reiterada y maliciosa; resolución judicial que declare la ausencia del padre o madre u ordene el alejamiento del hogar; sentencia contra el padre, madre o quien ejerza la autoridad parental que contenga la suspensión temporal de sus deberes y facultades; cuando se encuentre incapacitado de hecho, mientras dura la enfermedad física o psíquica que le prive de discernimiento o le impida el ejercicio normal de la autoridad parental; la ebriedad habitual o uso indebido de drogas o sustancia psicotrópicas; tenga hábitos o costumbres capaces de producir deformaciones y trauma a la personalidad de los niños, niñas y adolescentes, mediante comprobación profesional de los equipos multidisciplinarios; someta al menor al maltrato físico, psíquico o morales, capaces de lesionar su salud, su integridad física o su dignidad.

Por dichas razones anteriormente mencionadas, los niños o niñas pueden ser retirados de sus hogares, temporalmente, es ahí donde el centro aplica las modalidades de: Protección semanal o Protección de fin de semana.

### **5.2 Art. 295 De la pérdida de la autoridad parental.**

A diferencia del artículo anteriormente mencionado, en este se da la pérdida total de la autoridad parental de ambos padres por los siguientes motivos: El padre o la madre hubiesen negado la paternidad o maternidad y tuvieran que reconocerla en virtud de resolución administrativa o fallo judicial, el padre, la madre o quien ejerce la autoridad parental que abandonen al hijo o hija, pongan en peligro la vida de los mismos o le causen grave daño,

someta al hijo o hija a maltratos físicos, psíquicos o morales que lesionen su integridad, el padre o la madre que promueva para beneficio propio o de una tercera persona, la explotación sexual del hijo o hija mediante tráfico, trata o pornografía, actos sexuales remunerados y turismo sexual infantil, por delito cometido por uno de los padres contra el otro o contra la persona de cualquiera de sus hijos, hijas y atente contra la vida o integridad física y psíquica y hubiera condena judicial, aplicable también a la persona que ejerza la autoridad parental en ausencia del padre y la madre, se declare mediante sentencia firme la culpabilidad de un delito que se castigue con las penas que lleven consigo la pérdida de la autoridad parental o relación madre padre e hijos, promueva para beneficio propio o de una tercera persona, la explotación laboral del hijo o hija.

En estas circunstancias los menores son retirados por tiempo indefinido de sus hogares, por el centro de protección aplica la modalidad de protección permanente en la cual los menores permanecen permanente mente en el centro hasta cumplir la mayoría de edad.

### **5.3 Art. Art. 337 Personas sujetas a tutela**

En este artículo se explica que niños, niñas y adolescentes estarán sujetos a tutela

- a) Los niños, niñas y adolescentes que no estén sujetos a la autoridad parental;
- b) Las personas mayores de edad declarados judicialmente incapaces para regir su persona y sus bienes;
- c) Las personas sujetas a pena de inhabilitación especial;
- d) Personas en situación de desamparo;
- e) Personas con discapacidad que no puedan valerse por sí mismas.

### **Art. 341 De la tutela de las personas en situación de desamparo**

En este artículo se habla de total desamparo de los tutores ya que se podría dar por causa de muerte de los padres, enfermedad grave, abandono o cualquier otra circunstancia que ponga en riesgo los derechos fundamentales del niño, niña, adolescente, es en estas circunstancias donde el juez o jueza a solicitud de la autoridad administrativa o de la Procuraduría nacional de la familia que deberá con urgencia verificar el caso y previas las investigaciones por parte del Equipo Multidisciplinario del juzgado respectivo, confiar temporalmente el cuidado y tutela a cualquiera de las abuelas o los abuelos, en caso de no poder darse, se preferirá a otro familiar

en el grado de consanguinidad más próximo y como última instancia se ordenará la protección del niño, niña o adolescente o persona con discapacidad que no pueda valerse por sí misma, en centro de protección. Todas estas medidas tomando en cuenta el interés superior del niño, niña, adolescente o persona con discapacidad que no pueda valerse por sí misma.

**Fuente: Código de la Familia. Ley N°870**

## 2.6. Diseño Metodológico:

### ➤ Enfoque:

El presente diagnóstico tiene un enfoque cualitativo, ya que asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de contextos. El enfoque cualitativo de investigación privilegia el análisis profundo y reflexivo que forman parte de las realidades estudiadas. Con el uso de entrevistas, grupos focales y la observación a los jóvenes pertenecientes al centro de protección NPH, sabiendo que esta investigación es de carácter interpretativa/cualitativa, es la manera de extracción de datos más subjetiva para describir detalladamente la realidad de la situación del problema.

### ➤ Tipo de estudio:

El estudio según su aplicación es de carácter aplicada, tiene por objetivo resolver un determinado problema o planteamiento específico, enfocándose en la búsqueda y consolidación del conocimiento para su aplicación y, por ende, para el enriquecimiento del desarrollo cultural y científico.

Según la profundidad de la investigación se clasifica como descriptiva, ya que consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

Y por último se clasifica según su amplitud en transversal, ya que se realizó en un periodo de tiempo determinado, comprendido en el primer semestre del año 2019.

**Población:** La población de estudio es el centro de protección *Nuestros Pequeños Hermanos*, el cual alberga en total 123 niños, niñas y jóvenes en riesgo que se vieron obligados a ser retirados de sus hogares por diferentes motivos.

**Muestra:** La muestra tomada de la población de estudio está constituida por 14 jóvenes los cuales se encuentran en su último año en el centro y cerca de cumplir la mayoría de edad.

➤ **Criterios de Selección:**

**Criterios de Inclusión:**

- Jóvenes en Riesgo.
- Que pertenezcan al centro de protección NPH (Nuestros Pequeños Hermanos).
- Que posean el deseo de superación.
- Que estén en su último año de estudios Básicos (Secundaria)
- Que estén entre los 16 a 18 años.

**Criterios de Exclusión:**

- Que sean Jóvenes no pertenecientes al centro.
- Jóvenes que no deseen pertenecer al proyecto.
- Jóvenes con familias aparentemente estables.
- Menores del rango de edad establecido de 16 a 18 años.
- Que aún no hayan terminado su estadio en el centro o sus estudios secundarios.

➤ **Instrumentos de recolección de Datos:**

Con el fin de la recopilación de datos el primer medio que se utilizó fue el portafolio de aprendizaje y formación de los jóvenes pertenecientes a la muestra, de esa manera se conoció el perfil de cada uno de los jóvenes a los cuales se integraran al proyecto, esta fue facilitada por el Ministerio de la Familia y la administración del centro. (La ficha de Perfil, es propiedad del centro y por protección de los menores no puede ser fotocopiada ni fotografiada por ende no se encontrará en los anexos.)

Como segundo instrumento de recopilación de datos, se utilizaron las entrevistas hacia los protagonistas y personal del centro NPH (la entrevista se encuentra en los anexos) y gracias a ellos se le dio salida a los objetivos de investigación.

➤ **Proceso de análisis de datos:**

En el proceso de análisis de datos conllevó la recolección, transformación, limpieza y modelado de los datos para descubrir la información útil y de interés para el proyecto.

Iniciando por obtener la muestra a estudio, partiendo de ese punto fue explorado, haciendo un análisis preliminar para obtener unas primeras conclusiones.

Seguidamente se introdujo a la etapa de modificar o transformación, en esta etapa se modifican los datos, se aplican transformaciones y realizan selecciones para crear las variables que lleven a una solución.

Y por último la limpieza y modelado de los datos, es cuando se llega a las conclusiones finales donde se le da una solución al problema diagnosticado en el proceso de investigación y se propone una aplicación de estrategias las cuales lleven al mejoramiento del estilo de vida de los protagonistas del proyecto.

## 2.7. Principales resultados de la intervención diagnóstica:

En este apartado se desarrollará el análisis e interpretación de la información obtenida en este proceso investigativo. Para mejor comprensión y orden es necesario agrupar dicha información por objetivo planteados, lo cual facilita el abordaje en estudio.

Como primer resultado tenemos la importancia del acompañamiento hacia los jóvenes del centro de protección en la inserción a la sociedad, recordando que el proceso de inserción es un proceso el cual un individuo ingresa a un grupo dentro de la sociedad, siendo en esta ocasión jóvenes que poseen dificultad social por las circunstancias a las que se han enfrentado desde una temprana edad, siendo jóvenes que han quedado huérfanos o tuvieron que ser retirados de sus hogares por violencia, abuso, negligencia parental o violación de sus derechos, esto causa que ellos estén solamente familiarizados con la interacción dentro del centro, pero fuera de él no, ya que la mayoría de los jóvenes se encuentran en la clasificación de **protagonistas de protección**, que son los niños/as y jóvenes que permanecen permanentemente en el centro porque no cuentan con familias idóneas para su crianza y es así como crecen dentro del centro sin poder desarrollarse en otros círculos sociales, como la de los jóvenes en parques o en reuniones familiares y tener déficit en la interacción con otras personas. Esto dificulta su educación ya que en la sociedad se les puede llegar a etiquetar como personas incapaces de no poder continuar con su educación y preparación académica. Es en ese punto donde encontramos el error, porque son personas que necesitan una orientación y preparación especial y así logran superarse y llegar a incluirse por sí mismo en todas las áreas posibles.

Como segundo resultado de la intervención diagnóstica se logró reconocer las principales variables que colocan en riesgo a los jóvenes como lo son la orfandad, abandono, las malas condiciones económicas, abuso sexual, el alcoholismo o drogadicción por parte de los tutores de los menores, querrela entre los padres que produce divorcios o que se produzca un abandono por parte del padre y halla madre solterísimo. Sin embargo la principal variable a la cual se han enfrentado estos jóvenes es la negligencia parental, esta se puede recalcar como la violación de los derechos de la niñez como es la de una educación de calidad, o una alimentación adecuada, en cambio de esto los tutores obligan a los menores a trabajar desde

una temprana edad, eso interfiriendo con su crecimiento académico y poniéndolos en riesgo día a día en las calles, de esta manera es cuando el Ministerio de la Familia interviene y retira a los menores de ese hogar en el cual no tienen la capacidad adecuada de crianza para brindarles una mejor educación.

En el tercer resultado de la intervención destaca las capacidades que adquieren los jóvenes en el centro de protección NHP, estas capacidades van desde el aprender un oficio como lo son la costura, mecánica, soldadura, electricidad o computación, que les ayuda a integrarse a al mundo laboral si lo desean o de igual manera les permite tener la opción de continuar con el proceso de aprendizaje, para esto el proyecto presenta tres áreas de intervención: Psicológica social.

El apoyo institucional es muy importante en este punto ya que como instituciones del GRUN tienen el deber de facilitar y dar acompañamiento a estos jóvenes que presentan dificultades en su inserción a la sociedad después de cumplir con su estadio en el centro.

## **2.8. Conclusiones:**

Con la realización de la presente investigación llegamos a la conclusión que en Nicaragua, el centro de protección Nuestros Pequeños Hermanos, realiza una gran labor con los niños y jóvenes en riesgo, que por distintas circunstancias fueron retirados de sus hogares. El centro brinda la educación inicial desde la primaria, secundaria e implementa cursos técnicos lo cual es de gran ayuda para los jóvenes que llegan a su mayoría de edad y culminan su educación secundaria, esto les permite a ellos tener capacidades para optar por ingresar al mundo laboral o continuar con sus estudios.

El objetivo principal de este trabajo es proponer estrategias que logren servir para la inserción a la sociedad de los jóvenes que se encuentran en centro de protección, siendo muy necesaria la orientación y capacitación hacia los jóvenes, dándoles un acompañamiento que les permita orientarse en la nueva etapa de su vida y conocer sus diversas opciones para seguir creciendo en el ámbito académico o integrarse en el mundo laboral. También se comprende que las instituciones juegan un papel fundamental en la apertura de oportunidades para estos jóvenes según sus capacidades, que permitan obtener empleos o realizar pasantías en las áreas donde se han desarrollado y así adquirir experiencia, al que les servirá para optar por un mejor trabajo o un micro negocio propio y así salir al mundo laboral. Cabe señalar que el código de la niñez y la adolescencia juega un papel fundamental al momento de su aplicación, abarcando todas las necesidades que necesitan los menores y así dándoles una protección a sus derechos según como la ley lo establece.

## **2.9. Recomendaciones:**

Tras la realización de la investigación del proyecto, la principal recomendación recae en la relación y el apoyo que pueden brindar las instituciones con los jóvenes, es decir, trabajar sobre el fortalecimiento interinstitucional, colaborando de tal manera;

- Talleres de capacitación técnica para estos jóvenes.
- Brindarles oportunidades de acceso a una educación universitaria o técnica para los que aún no aprenden un oficio.
- Realizar jornadas de visitas a los jóvenes que tengan el deseo de emprender e innovar con productos trabajados por ellos mismo e impulsarlos y orientarlos a cómo manejar su negocio propio.
- Eventos que promuevan la integración de la población para la ayuda de los jóvenes.
- Ferias y festivales donde ellos puedan mostrarles a la población sus productos y así integrarlos al mundo laboral con éxito.

De igual manera se considera que el reforzamiento en el área psicológica en los jóvenes puede facilitar su interacción fuera del centro y así su inserción tendrá mayor éxito y su estilo de vida tendrá un mejoramiento notable.

### III. Propuesta Proyecto

#### 3.1. Ficha técnica

- **Nombre del proyecto:**

Nuestros Pequeños Hermanos devuelta a casa.

- **Localización:**

El Centro de Protección Nuestro Pequeños Hermanos, sita en el Km 59 1/2 Carretera Panamericana sur, contiguo a los Silos de ENABAS, Santa Teresa, Carazo.

- **Monto de presupuesto**

Monto presupuestario de C\$ 68,000 incluye curso de capacitación sobre metodología de sistematización educativa y social., ferias y talleres.

- **Plazo de ejecución:**

La ejecución del proyecto se está establecía para la duración de seis meses máximo, con horario flexible al grupo meta.

- **Sector de influencia:**

Los sectores de influencia dentro del proyecto serán: MINSA y MIFAM, siendo las instituciones encargadas de garantizar las capacitaciones iniciales a los jóvenes, seguidamente están las instituciones MINED, INATEC y CNU, las cuales están encargadas de realizar los planes y propuestas educativas para los jóvenes, de igual manera de capacitarlos y brindarles acompañamiento durante el periodo del proyecto y por ultimo USURA CERO, quienes tiene un rol muy importante para los jóvenes que desee emprender con negocios propios, ya que serán capacitados y seleccionados para incluirlos en grupos solidarios en los cuales tendrán oportunidad de adquirir prestamos por parte de la institución y así emprender un nuevo negocio.

Los beneficiados directamente son los jóvenes que terminaron con el tiempo de estadio en el centro y salen en busca de oportunidades para continuar sus estudios o para emprender en nuevos negocios innovadores e indirectamente se beneficia la sociedad en sí, ya que son

jóvenes que no estarán en las calles desperdiciando su vida, sino que serán jóvenes que contribuyan a la economía del país, incluso que servirán de ejemplo para las generaciones siguientes que pasen por circunstancias similares.

### **3.2. Objetivos del proyecto:**

#### **Objetivo General:**

- Desarrollar estrategias de intervención que facilite el proceso de inserción social, acompañada con el apoyo de las instituciones públicas y gremios de educación superior hacia los adolescentes de 16 a 18 años del centro de Protección “Nuestros Pequeños Hermanos” del municipio de Santa Teresa del Departamento de Carazo, en el primer semestre del año 2020.

#### **Objetivos Específicos:**

- Describir las capacidades de los y las jóvenes del centro de protección NPH, que adquieren para el fortalecimiento a su inserción a la sociedad y al mundo laboral.
- Realizar capacitaciones orientadoras con herramientas para los jóvenes, para incursar en una vida social y laboral, mejorando su calidad de vida.
- Diseñar planes estratégicos y educativos dirigidos a la continuidad de estudios técnicos o universitarios para los jóvenes.
- Implementar actividades establecidas del proyecto en conjunto con las instituciones públicas que promuevan el avance que los jóvenes han tenido en el proyecto, sea en su preparación educativa o su emprendimiento al mundo laboral.

### **3.3. Descripción del proyecto:**

Se considera que la inserción de jóvenes a la sociedad, que se encuentran en Centro de Protección Nuestros Pequeños Hermanos, en el municipio de Santa Teresa es de suma importancia, el proyecto propone de tener inicio un año antes de que los jóvenes culminen su educación secundaria o que cumplan con la edad permitida para permanecer en el centro y propone trabajar con junto a las instituciones para orientarlos y prepararlos durante seis meses aproximados. Siendo el objetivo que se pretende alcanzar es el fortalecimiento institucional para el desarrollo de actividades el joven cuente con capacidades y herramientas necesarias para incursionar en una vida social y laboral de manera competitiva y de calidad para mejor su condición de vida. El sector que estamos trabajando son jóvenes que se encuentran en total estado de vulnerabilidad social entre las edades de 16 a 18 años y que su estancia en el centro está culminando, estos jóvenes por parte del centro tienen una educación básica y llegan al bachillerato, además de eso reciben cursos de oficios técnicos que aportan a sus capacidades y facilitan su inserción a la sociedad.

Este proyecto se enfocará en fortalecer las relaciones interinstitucionales, para facilitar la integración social de los jóvenes egresados del centro, instituciones como universidades, centros tecnológicos, Ministerio de Salud, Deporte, usura cero, Ministerio de economía familiar.

### 3.4. Matriz de Marco Lógico de la propuesta:

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<p><u>Fin</u></p> <p><b>Desarrollar capacidades y habilidades con herramientas necesarias para incursionar en una vida social y laboral de manera competitiva y de calidad en la mejora de su condición de vida.</b></p>	<p><u>Impactos</u></p> <p><b>Adolescentes del centro de protección NPH egresan con competencias y habilidades de afrontamiento social y laboral. Teniendo un total de catorce jóvenes protagonistas los cuales cuentan con una preparación básica y técnica.</b></p>	<p><u>Medios de Verificación</u></p> <p><b>Seguimiento a los adolescentes que egresan. Entrevista al personal del centro de protección NHP.</b></p>	<p><u>Sostenibilidad</u></p> <p><b>Instituciones del Estado facilitan la restitución de derecho del adolescente con espacios al desarrollo del programa.</b></p>

### 3.5. Viabilidad y sostenibilidad: de manera clara expone:

La prestación de los servicios públicos se asocia directamente con la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, y con el desarrollo social y económico. Consientes que los servicios públicos son una función social del Estado y que éste, por la misma exposición de la Constitución Nacional, debe ser garante de la prestación eficiente y completa. (PNUD, 2010: 38)

El principal objetivo del proyecto de reinserción social en adolescentes y jóvenes es la satisfacción de una necesidad no resuelta en la sociedad, comunidad o a nivel familiar, cualquier otra estimación, a esta necesidad inicial, es necesario añadir un conjunto de elementos que marcarán el buen desempeño del mismo, cabe destacar que el presente proyecto es viable ya que reporta ventajas directas para el sector sujeto de estudio e

indirectamente a nivel social ya que reduce los niveles de riesgo social y del actuar delictivo de un sector vulnerable como son los adolescentes y jóvenes que crecieron en centros de protección y de ésta manera un país con indicadores delictivos relativamente bajos implica mayor inversión en programas y proyectos que favorecen el crecimiento económico de la nación.

El presente proyecto social nace de la voluntad política del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional el cual se deriva del Plan Nacional de Desarrollo Humano. Los recursos financieros estarán a cargo del presupuesto del Sistema Nacional de bienestar Social y del hermanamiento entre las instituciones de INATEC y MEFCCA quienes brindarán el acompañamiento técnico bajo el modelo de alianza y complementariedad que impulsa el GRUN.

Cabe mencionar que los servicios sociales básicos representan los componentes esenciales en que se funda el desarrollo humano, actualmente se reconoce a tales servicios como la condición básica para el goce de derechos humanos, la mayoría de los servicios básicos son responsabilidad del Estado, los cuales debe cubrir a través de impuestos generados, dentro de ellos figuran: salud, educación e infraestructura”. (Meyers, B: 2002:33)

### 3.6. Presupuesto detallado y fuentes de financiamiento:

Actividades	Contenido	Tiempo	Periodo	Responsables	Recursos	Cantidad	Presupuesto
Capacitaciones de auto cuidado, autoestima, liderazgo, Deporte, Trabajo en equipo, sexualidad.	Las capacitaciones consistirán en orientaciones hacia los jóvenes que les permita tener conocimiento y despierten en ellos ideas innovadoras que les permitan desarrollarse en el ámbito laboral o bien continuar su preparación académica través de la elección de una carrera a su gusto y capacidades.	30min-45min	03-03-2021 Al 15-03-2021	MINSA- MIFAM	-Material didáctico - Equipos de proyección -Elaboración de manuales sobre la capacitación. - Lugar de la capacitación. - Sillas y mesas.	2	C\$15,000
Ferías vocacionales, ofertas académica	Las ferías vocacionales permitirán a los jóvenes explorar ofertas académicas tanto	4horas	15-04-2021	MINED- INATEC	-Toldos -Sillas y mesas. -Panfletos informativos	1	C\$20,000

técnica y universitaria	técnicas como universitarias.				- Promoción y publicidad de la feria. -Sonido y equipos electrónicos de apoyo.		
Talleres de mejoramiento de producto a base de material reciclado, metal, madera y costura. Para darle valor agregado.	En los talleres de mejoramiento, los jóvenes tendrán la oportunidad de obtener ideas de como innovar con materias de reciclaje, esto ayuda a que la inversión sea mínima y que las ganancias sean mayores, además de despertar el interés en ellos por innovar con materiales que están a su alcance	2horas	20-06-2021 Al 10-07-2021	INATEC- MINED	- Capacitadores. - Material reciclable - Equipos electrónicos de apoyo. - Materiales complementarios	3	C\$ 5,000
	Los festivales son una iniciativa que se le da a	Todo el día	12-07-2021	MEFCCA	-Materiales de animación.	1	C\$20,000

Festivales, Ferias, Noches de venta	<b>la población para llamar su atención y de esa manera exponer los productos e ideas realizadas por los jóvenes. De igual manera el festival contara con entretenimiento como una feria propia de los jóvenes y ventas de noche.</b>				- Toldos -Sillas y mesas - Equipos electrónicos complementarios. .Grupos de apoyo hacia el festival		
Realizar el desembolso económico para la obtención de materia prima	<b>El desembolso económico es una manera de ayuda hacia los jóvenes que les permitirá comenzar un micro empresa auto sostenible.</b>	<b>Indefinido</b>	<b>20-08.2021</b>	<b>Usura Cero</b>	-	<b>4</b>	<b>C\$ 8,000</b>
<b>Total de presupuesto del proyecto:</b>							<b>C\$68,0000</b>

### 3.7. Cronograma valorado por componentes y actividades:

Objetivo Estratégico	Central/Eje	Resultado	Indicador	Actividades	Cronograma	Responsable
<b>Establecer mecanismo de acercamiento individual y colectivo, con los jóvenes que presenten mayor afectaciones de vulnerabilidad social.</b>		Integrar a capacitaciones y círculos de estudios, a los jóvenes identificados con mayor vulnerabilidad social	Estudiar hoja de vida y antecedentes sociales y económicos, para tener mayores detalles y soluciones de ayuda	Capacitaciones de auto cuidado, autoestima, liderazgo, Deporte, Trabajo en equipo, sexualidad.	03-03-2021 15-03-2021	MINSA- MIFAM
<b>Desarrollar un plan estratégico educativo, dirigido en educación técnica y universitaria.</b>		Facilitar carreras de interés, para incorporación de los jóvenes que les permita	Convenios interinstitucionales, que faciliten la continuidad educativa	Ferias vocacionales, ofertas académica	15-04-2021	MINED- INATEC- CNU

	facilidad competitiva al mundo laboral		técnica y universitaria		
<b>Realizar capacitaciones de Emprendimiento e innovación</b>	Integrar a todos los jóvenes que se encuentran en el centro de protección nuestros pequeños hermanos	Realizar estudio de interés de los jóvenes, en cuanto a la elaboración de productos derivados de, metal, reciclaje y costura.	Talleres de mejoramiento de producto a base de material reciclado, metal, madera y costura. Para darle valor agregado.	20-06-2021	INATEC-MINED
<b>Realizar ferias de emprendimiento juvenil , que permita ofertar y exponer los productos elaborados por los jóvenes</b>	Mejorar la calidad en la elaboraciones los productos realizados por los jóvenes	Realizar estudio de mercado donde se puedan ofertar los productos elaborados	Festivales, Ferias, Noches de venta	17-07-2021	MEFCCA

<b>Capacitación sobre grupos solidarios, facilitando financiamiento económico para los jóvenes del centro de protección</b>	Garantizar grupos solidarios sólidos para optar al financiamiento	Realizar un estudio de factibilidad cantidad A desembolso	Realizar el desembolso económico para la obtención de materia prima	20-08-2021	Usura Cero
---	---	---	---	------------	------------

### **3.8. Estrategia de comunicación del proyecto:**

Con esta estrategia comunicacional, se pretende dar a conocer la importancia de la inserción social en niños, niñas, jóvenes y adolescentes, que se encuentran en centros de protección como Nuestros Pequeños Hermanos.

#### **-Programa Radial:**

Donde se presente un segmento destinado a los valores y necesidad de familiaridad en la inserción social, necesaria en cada uno de los jóvenes, que por años han estado en el centro de protección

#### **-Revista Informativa:**

Se realizarían de manera televisiva, con una guía donde nos presente el acontecer de la vida diaria, de cada uno de los jóvenes, y la importancia de facilitar su inserción en la sociedad.

#### **-Boletines Informativos:**

Se dará a conocer en universidades, instituciones, donde nos permita dar a conocer avances sobre el proyecto de inserción social, acompañado de capacitaciones, radio novelas, donde se relate la vida y actividades que se desarrollan en el centro, capacidades, habilidades y destrezas, que obtuvieron los jóvenes, los cual les permite una competitividad para salir al mundo social y laboral.

#### **-Spot Publicitario:**

Breves mensajes que nos permitan de manera concreta centrar la idea sobre la importancia de la inserción social de los jóvenes que se encuentran en los centros de protección.

### 3.9. Bibliografía:

- Fundacion Nuestros Pequeños Hermanos. (1 de 1 de 2020). *Nuestros Pequeños Hermanos*.  
Obtenido de <https://www.nph-nicaragua.org/unico>
- Gallart, M. A. (1995). *Los desafíos de la integracion social de los jovenes pobres*. Ciudad de Mexico, Mexico.
- J. Casal, J. M. (1990). *La insercion social de los Jovenes*. Barcelona, España.
- Nuestros Pequeños Hermanos (Fundacion)*. (1 de Enero de 2020). Obtenido de <https://www.nph-nicaragua.org/unico>
- Rocio Blancas Aviles, G. B. (2020). *Estrategias de intervencion social con jovenes inmigrantes ex tutelados por el servicio de proteccion de menores*. Mlaga, Edpaña.
- U., M. L. (11 de Febrero de 2011). *Aulas Virtuales* . Obtenido de •  
<https://aulasvirtuales.wordpress.com/2011/09/29/estrategia-de-intervencion-notas-metodologicas/#:~:text=Definimos%20una%20estrategia%20de%20intervenci%C3%B3n,prop%C3%B3sito%20de%20producir%20determinados%20cambios>.
- Universidad Nacional de Plata. (24 de Agosto de 2016). *Reflexiones y aportes sobre la dimencion comunicacional*. Obtenido de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/27497/Documento\\_completo....pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/27497/Documento_completo....pdf?sequence=1)

### **3.10. Anexos 1. Sobre entrevista y recolección de información:**

#### **Observaciones:**

##### **A. Papel que cumple el MIFAM:**

El ministerio de la familia cumple un papel fundamental tanto en el proceso de ingresar a un menor al centro, como el reincorporarlo a un núcleo familiar, son el primer contacto en acudir y verificar las circunstancias en las cuales se encuentra los niños o jóvenes, buscando así las soluciones más beneficiosas para estos, se rigen con forme al código de la niñez y si tras la investigación que realizan verifican que para el menor no es seguro el permanecer con los tutores, ya sea padres o algún otro familiar, es cuando lo ingresan a un centro de protección. El centro de protección “Nuestros pequeños hermanos” es visitado por los supervisores del ministerio de la familia cada seis meses, esta visita consiste en entrevistar a los niños y jóvenes que permanecen en el centro para valorar su estado tanto emocional como intelectual, de igual menara se establece una comunicación constataste con las autoridades del centro y se verifica cada uno de los aspectos debidos como la infraestructura del centro, los perfiles del personal, el apoyo educativo y emocional que les brinda a los niños, niñas y jóvenes, son los responsables de coordinar las visitas de los familiares.

Cabe destacar que el mientras estos niños, niñas y jóvenes permanecen en el centro, el Ministerio de la Familia se encarga de darle un seguimiento riguroso a los familiares de los menores, así poder brindarle una oportunidad de reingresar a los menores a un núcleo familiar, ya que el GRUN, no pretende institucionalizar a los niños y jóvenes, sino todo lo contrario, busca reintegrarlos a sus familias de origen donde puedan crecer en un ambiente sano junto a sus padre u otros familiares sin correr ningún tipo de riesgo.

Fuente: Grethel Ruiz, Trabajadora social, MIFAM.

## **B. Papel que cumple la FAREM-Carazo:**

Actualmente la Facultad Regional Multidisciplinaria, (FAREM-Carazo) no posee ningún convenio con algún centro de protección, tampoco tienen registro de estudiantes que provengan de un centro de protección, sin embargo poseen planes de ayuda a jóvenes con escasos recursos o jóvenes que provengan de casas hogares, esto lo realizan por medio de las “Cartas de intención” que son documentos donde la facultad manda a notificar a las oficinas principales ubicadas en Managua, se hace un pequeño estudio para verificar los datos brindados por el joven y una vez terminado la ayuda comienza con los cursos de verano para la preparación del examen de admisión, si estos aprueban el examen en cualquiera de las tres opciones, se les brinda una beca especial la cual ellos tendrán que mantener en base a su promedio, ya como parte de la UNEN, Se le brinda bonos de alimentación que son retirados en el recinto mismo todos los días y bonos de matrícula que se entregan antes de iniciar cada semestre. Cabe destacar que los convenios son firmados solamente por la rectora de UNAN-MANAGUA, lo que se realiza en las facultades regionales multidisciplinaria son cartas de intención.

Fuente: Dr. Raúl Arévalo, Decano de la FAREM-CARAZO.

## **Entrevista:**

### **Datos del entrevistado:**

**Nombre:** Grethel Angelina Ruiz Calderón

**Lugar de trabajo:** Centro de protección “Nuestros Pequeños Hermanos”

**Responsabilidad en el centro:** Trabajadora social del centro NPH”

### **Preguntas:**

1. **¿Cuántos son los jóvenes que cursan el último año en el centro?**
2. **¿Cuál es la localidad o el lugar de origen de estos Jóvenes?**
3. **¿Cuál es la vulnerabilidad en la que se encuentran estos jóvenes?**
4. **¿Cuáles son los motivos principales motivos para que ellos llegaran al centro?**
5. **¿Hasta qué edad está establecido que los jóvenes pueden permanecer en el centro?**
6. **¿Qué pasa después de que ellos salen del centro? ¿El centro se desliga totalmente de ellos o les brinda acompañamiento?**
7. **¿Cuál es el carácter o temperamento de estos jóvenes?**

### **Entrevista realizada por:**

Lic. Magally Yosyra Rodríguez Blandón

### 3.10.1. Anexos 2. Sobre material fotográfico de apoyo:



Fotografía con la trabajadora social

Observaciones: Se mantuvo charlas directas con los protagonistas, los cuales aún son menores de edad, como normas del centro no permiten que la identidad de estos menores no puede ser publicada, cada acercamiento fue coordinado por medio del Ministerio de la Familia, trabajadora social del centro y la Lic. Magally Yosyra Rodríguez Blandón,



Logo del 20 aniversario de centro de Protección Nuestros Pequeños Hermanos



Jóvenes en curso técnicos



Fotografía con el Fundador del Centro de protección NPH. Padre William B. Wasson, 1923.



Jóvenes emprendedores del Centro NPH



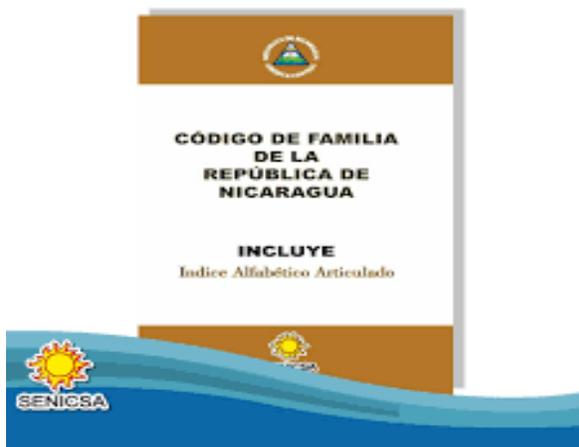
Jóvenes emprendedoras presentando murales alusivo al día de la mujer



## Código de la Niñez y la Adolescencia

**Ley No. 287**

Código de la Niñez y la Adolescencia,  
Ley N° 287. Nicaragua



Código de la Familia  
Ley N° 870, Nicaragua

*Observaciones: Toda la información fue brindada por docentes, por el ministerio de la familia y exalumnos que han salido del centro, algunos anexos están basados de charlas que se establecieron con autoridades de las distintas instituciones, cabe recalcar que las conversaciones que se tuvieron con los jóvenes no pueden ser reveladas al público ya que son menores de edad y el centro de protección accedió a colaborar con la realización del proyecto bajo esa condición, sin embargo, toda la información estaba basada en la recopilación de datos obtenida de ellos y autoridades de las instituciones.*